

**Resolución que reconoce al Dr. Bruno Rosario Candelier por su extensa, creadora y permanente obra filológica, educativa, narrativa y ensayística, forjadora de un noble legado como poeta, cuentista, dramaturgo, ensayista y cineasta ejemplo para la juventud, la presente y futuras generaciones, así como por proyectar en el plano internacional las buenas letras nacionales.**

**Considerando Primero:** Que la Constitución de la República en el Artículo 93, letra N, faculta al Congreso Nacional a conceder honores a ciudadanos y ciudadanas distinguidos que hayan prestado servicios a la patria a la humanidad y que, la misma Carta Magna, en su Artículo 63 instruye también a los poderes del Estado incentivar y promover una educación de alta calidad académica, de investigación y creación; estos valores son reunidos por el Dr. Bruno Rosario Candelier, filólogo, educador, poeta, cuentista, dramaturgo, ensayista, cineasta y crítico literario, quien en esas condiciones ha brindado grandes aportes a nuestra Nación y al mundo hispánico, por lo que es merecedor de ser reconocido por el Senado de la República.

**Considerando Segundo:** Que Bruno Rosario Candelier, filólogo, educador, poeta, cuentista, dramaturgo, ensayista, cineasta y crítico literario, alcanzó el grado de licenciado en Educación, mención Filosofía y Letras, categoría Cum Laude, en la Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), en el 1969; doctorado (PhD) en Filología Hispánica en la Universidad Complutense de Madrid, España, en 1973; obtuvo, además, el Diplomado en periodismo, por la Difusora Panamericana de New York, en 1966; Diplomado en Filología Española, por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de Madrid, en 1973; Diplomado de Profesor de Lengua y Literatura, por el Instituto de Cultura Hispánica, de Madrid, España, en 1974. Realizó sus primeros estudios en la Escuela Primaria "Juan Crisóstomo Estrella" de su ciudad natal Moca, Provincia Espaillat; y posteriormente, completó sus estudios intermedios y secundarios hasta el segundo en el Seminario "Domingo Savio", de Jarabacoa, Provincia La Vega. Los últimos dos años del bachillerato los hizo en el Seminario Pontificio "Santo Tomás de Aquino", de Santo Domingo, Distrito Nacional, graduándose de Bachiller en Filosofía y Letras, en 1965. Allí realizó siete años de estudios sacerdotales.

**Considerando Tercero:** Que el Dr. Bruno Rosario Candelier, filólogo, educador, ensayista y cineasta y crítico literario acumula una extensa y fructífera trayectoria donde ha publicado más de 50 libros, entre ellos, *La poesía de Emilio García Godoy*, en 1975; *Lo popular y lo culto en la poesía dominicana*, en 1977; *Juan Bosch: un texto, un análisis y una entrevista*, en 1979; *Ensayos críticos*, en 1982; *La imaginación insular: mitos, leyendas, utopías y fantasmas en la narrativa dominicana*, 1984; *Ensayos literarios*, en 1986; *La creación mitopoética: símbolos y arquetipos en la lírica dominicana*, en 1987; *Tendencias de la novela dominicana*, en 1988; *Historia y mito en Compadre Mon*, en 1988; *La narrativa de Juan Bosch*, en 1989; *Ensayos lingüísticos*, en 1990; *Valores de las letras dominicanas*, en 1991; *Poéticas Interior*, en 1992; *El Movimiento Interiorista*, en 1995; *El camino al poder*, en

1996; *La búsqueda de lo absoluto*, en 1997; *La creación Interiorista*, en 1997; *El sentido de la cultura*, en 1997; *El sueño de Cipango* (novela), en 1998; *Coloquio literario*, en 2000; *El Interiorismo*, en 2001; *Federico García Godoy: Guanuma y la Trilogía Patriótica*, en 2002; *La ficción montonera: las novelas de las revoluciones*, en 2003; *Lenguaje identidad y tradición de las letras dominicanas*, en 2004; *La creación cosmopoética: sentido estético y sentido cósmico*, en 2005; *El ideal interior*, en 2005; *La garra del estrés: lenguaje, miedo y control emocional*, en 2006; *El vínculo entrañable*, en 2007; *Poesía mística del Interiorismo*, en 2007; *La pasión inmortal*, en 2008; *La creación mística en la poesía de Helena Ospina*, en 2009; *La lírica trascendente de José Guillermo Ros—Zanet*, en 2009; *La fragua del sentido*, en 2009; *El logos en la conciencia*, en 2010; *La Mística en América. Contemplación, Poesía y Espiritualidad*, en 2010. *Fundamento estético del Interiorismo*, 2011; *El pensamiento creativo*, en 2011; *La lírica metafísica*, en 2011; *La aventura visionaria*, en 2012; *La intuición cuántica de la creación*, en 2013; *La experiencia cuántica en José Luis Vega*, en 2014; *El lenguaje del buen decir*, en 2014; *Por las amenas liras*, en 2014; *La intuición trascendente*, en 2015; *Poética del Interiorismo*, en 2015; *El aspirar del aire*, en 2015; *La conciencia del lenguaje*, en 2015; *La dolencia divina*, en 2016; *Diccionario de símbolos*, en 2017. coautor de varios libros, entre los cuales cabe destacar: *El Español Al Día*, 1984; *Aproximaciones a la narrativa de Juan Bosch*, de Franklin Gutiérrez, 1989; *Perfiles de Balaguer*, 1993; *Cuentos selectos de Juan Bosch*, 1993; *Este lado del País llamado el Norte*, 1998; *Coloquios 98*. Santo Domingo, Feria del Libro, 1999; *En Primera Persona. Entrevista con Juan Bosch*, de Guillermo Piña Contreras, Santo Domingo, Feria del Libro, 2000; *Manuel del Cabral y su Obra*, Santo Domingo, Feria del Libro, 2001; *Ángeles y Poesía*, de María del Carmen Soler, Barcelona, Arión Editorial, 2002; *Juan Bosch: Aproximaciones a una vida ejemplar*. Santo Domingo, Fundación Juan Bosch, 2002; *Ensayos críticos sobre escritoras dominicanas del Siglo XX*, de Miguel Collado y Rafael García Romero. Santo Domingo, Cedibil, 2002; *Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua*, Nos.17, 18, 19, 20 al 31. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Lengua, 2003, 2005, 2007, 2008 al 2015; *Juan Bosch, Maestro y Creador*, Santo Domingo, Secretaría de Estado de Educación, 2005; *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, RAE, 22ª. Ed., 2001; *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Real Academia Española, 2005; *Diccionario del Estudiante*, Madrid, Real Academia Española, 2005; *Diccionario práctico del Estudiante*, Madrid, Real Academia Española, 2007; *Diccionario Didáctico Avanzado*, Madrid, Grupo SM, 2009; *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009; *Diccionario de Americanismos*, Madrid, Real Academia Española, 2010; *Diccionario de la Real Academia Española*, 23 edición . 2013; *Diccionario del español dominicano*, Academia Dominicana de la Lengua, 2014; *Diccionario fraseológico del español dominicano*, Academia Dominicana de la Lengua, en 2016.

**Considerando Cuarto:** Que el Dr. Bruno Rosario Candelier, filólogo, educador, ensayista y cineasta y crítico literario es el creador del "Movimiento Literario interiorismo", definido por el Diccionario de la lengua española como



"Movimiento literario fundado en la República Dominicana, que expresa el impacto de lo real en la conciencia, la dimensión metafísica de la experiencia y la belleza sutil con belleza trascendente", cuyos aportes son inmensos en "poner de manifiesto la presencia de la divinidad en la naturaleza" y promover los valores de las letras, siendo así el iniciador una nueva metodología crítica nacional; es miembro correspondiente de las academias Española, Norteamericana, Filipina y Puertorriqueña de la lengua española. Dirigió la Asociación Nacional de Críticos Literarios en Santo Domingo, Distrito Nacional. Ha sido un promotor cultural y literario, destacándose en la dirección del suplemento cultural *Coloquio* del periódico *El Siglo*, Además, coordinó el sector cultural como subsecretario de Educación, en el 1999, y fue director general de Bellas Artes en el 2000. El Dr. Rosario Candelier ingresó al magisterio como Profesor de Lengua, Literatura y materias afines. A nivel de Primaria y Secundaria en centros docentes de Jarabacoa, Moca y Santiago, desde 1959 hasta 1969. Profesor de la Escuela Normal de Maestros "Teodoro Henekén", de Licey al Medio, Santiago. 1965-1969. Catedrático en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, el Dr. Rosario Candelier ha sido expositor en congresos de academias, universidades y ateneos en diferentes partes del mundo, como en España, Estados Unidos de América, México, Honduras, Argentina, Costa Rica, Colombia, Puerto Rico, Panamá, en Santo Domingo y otras ciudades dominicanas, así como jurado en certámenes literarios nacionales e internacionales, entre los que se distinguen el Premio Cervantes de España. Igualmente, es Coordinador de temas lexicográficos, subdirector (1995-2002) y director desde 2002; presidente del Ateneo Insular Internacional. Dirigió la Asociación Dominicana de Críticos Literarios.

**Considerando Quinto:** Que el Dr. Bruno Rosario Candelier, filólogo, educador, ensayista y cineasta y crítico literario fue electo (sillón F) el 12 de octubre de 1981 de la Academia Dominicana de la Lengua; ha sido reconocido por sus aportes y creaciones cultural, lingüística y literaria, entre las que se distinguen el Premio del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid por *Lo popular y lo culto en la poesía dominicana*; el Premio Siboney de Ensayo por *La imaginación insular* (1983) y *La creación mitopoética* (1985); el Premio Nacional de Ensayo por *Tendencias de la novela dominicana* (1988); el Caonabo de Oro (1999) de la Asociación Dominicana de Escritores y Periodistas; la Medalla al Mérito Literario del Ateneo Amantes de la Luz de Santiago; el Premio Eugenio Deschamps de la Alianza Cibaëña de Santiago, y en 2008 se le concedió el Premio Nacional de Literatura, que auspicia la Fundación Corripio,. En 2010 el Estado dominicano le otorgó la distinción de Activo Cultural de la Nación. y ha sido galardonado además con el Premio Internacional del Instituto de Cultura Hispánica, de Madrid; el Premio Siboney de Ensayo (1983 y 1985) y el Premio Nacional de Ensayo. En el año 2015, se publicaron tres libros sobre su trayectoria y que dan cuenta de su aporte literario: *Bruno Rosario Candelier: sendas de cultura y humanismo*, de Gisela Hernández; *Trayectoria literaria de Bruno Rosario Candelier*; y *El Interiorismo de Bruno Rosario Candelier*, de varios autores dominicanos, hispanoamericanos y españoles.



**Considerando Sexto:** Que el Dr. Bruno Rosario Candelier, filólogo, educador, poeta, cuentista, dramaturgo, ensayista, cineasta y crítico literario es director de la Academia Dominicana de la Lengua desde el año 2002 a la fecha, donde practica una apertura a nuevos miembros de números, correspondientes nacionales y extranjeros, proyectando de esa manera la entidad y ampliando hacia la sociedad sus fines académicos y filantrópicos.

**Vista:** La Constitución de la República.

**Visto:** El Reglamento del Senado.

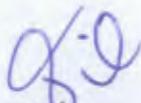
### **Resuelve**

**PRIMERO: Reconocer**, como en efecto se reconoce, al Dr. Bruno Rosario Candelier por su extensa, creadora y permanente obra filológica, educativa, narrativa y ensayística, forjadora de un noble legado como poeta, cuentista, dramaturgo, ensayista y cineasta ejemplo para la juventud, la presente y futuras generaciones, así como por proyectando en el plano internacional de las buenas letras nacionales.

**SEGUNDO:** Disponer la entrega de un certificado que plasme este reconocimiento al Dr. Bruno Rosario Candelier, en una fecha y lugar que determine la Presidencia del Senado.

DADA...

Moción Presentada por



**Adriano Sánchez Roa**  
Senador de la República.  
Provincia de Elías Piña.